



Circular Nro.: 34/2024

MERCEDES (Bs As) 29 DE ABRIL DEL2024

Compañero/a  
SECRETARIO SECCIONAL

Ref.: SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN e INTERIOR  
Fecha de Cierre de Padrón de Jubilados al 31/05/2024

Estimado compañero:

Por medio de la presente Informamos que se establece como fecha límite de cierre y depuración de Padrones de Jubilados el día **31/05/2024**. Los padrones serán enviados por correo electrónico a cada Seccional con el fin de que remarquen las inconsistencias.

Cada seccional deberá informar los cambios a realizar vía correo electrónico a( [lyforganizacion.altas@gmail.com](mailto:lyforganizacion.altas@gmail.com) o [lyforganizacion.elecciones@gmail.com](mailto:lyforganizacion.elecciones@gmail.com) ). pueden reenviar el mismo padrón remarcado o el detalle de las Bajas y Altas que no figuren en los mismos.

Posterior se actualizarán los cambios en el sistema y se enviarán los padrones definitivos.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con la mayor estima de los trabajadores organizados sindicalmente.

**POR EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MERCEDES Buenos Aires**

**SANTIAGO A. BURKE**  
Srio. de Organización e Interior



**GULLERMO R. MOSER**  
Secretario General

*"Uno para todos y todos para uno"*

Afiliado a la FATLyF - Personería Gremial 171 - Fundado 13/8/44  
Calle 25 Nº 351 (6600), Mercedes, Provincia de Buenos Aires - Tel: (02324) 420085 - [www.luzyfuerzamercedes.org.ar](http://www.luzyfuerzamercedes.org.ar)



lyfmercedes



lyfmercedes



LyfSindicato



@lyfmercedes



@lyfmercedes

